

FECHA MEMORABLE.

Han transcurrido trescientos sesenta y cinco días desde que se celebró en Madrid la subasta de nuestra ansiada línea férrea y dió comienzo la era de ventura y regeneración de esta provincia, que en la construcción de esa gran vía cifra todo su porvenir y de ella espera beneficios inmensos.

La voz del patriotismo resonó entonces en los hidalgos hijos de Almería y abandonando sus hogares, desde el anciano al niño, en manifestación solemnisima y numerosa, recorrieron las calles de la población poseidos de frenético entusiasmo que se desbordaba en todos los pechos.

El comercio cerró sus establecimientos y la población en masa se lanzó a la calle llena de júbilo.

¡Qué hermoso triunfo! La fecha del 18 de Mayo de 1889 vivirá eternamente grabada en los pechos de todos los buenos almerienses y quedará esculpida en los fastos de la historia de nuestra provincia como una de las más gloriosas y memorables.

Ha transcurrido un año, y ya se aproxima el día en que han de inaugurarse los trabajos de esa gran línea que ha de unirnos con el centro de España y con el resto del mundo civilizado.

Loor eterno a cuantos han contribuido a la realización de esta obra grandiosa; a cuantos han coadyuvado a que las ilusiones y esperanzas de otros días se convirtieran en hechos ciertos y consoladores; a todos los que han prestado su concurso a nuestra amada patria, para que esta se levante de la triste postración en que yacía.

Nosotros conservaremos siempre, grabado en el corazón con caracteres imborrables, el recuerdo de esta fecha gloriosa, que será en adelante símbolo de nuestra ventura y faro luminoso del puerto seguro a que arribamos.

APUNTES PARA LA HISTORIA.

Ya lo habrán visto los Sres. D. Wenceslao Martínez, Inchaurreandieta, Cámara, Mr. Coussely los demás que no conocían esta isla, condenada por todos los gobiernos a un suplicio peor mil veces que el de Tántalo. Para venir aquí de Granada, que dista 24 leguas, y que podía hacerse el viaje en un día, si hubiese carretera, y en horas si hubiese ferrocarril, han tenido que tardar cuatro días penosos y de disgustos, pues después del traslado a Málaga, que es lo mejor que habrán probado en su viaje, tuvieron que detenerse un día en dicha población por falta de vapor; después se embarcaron, y por haber tocado el vapor en Motril, perdieron otro día, y van tres, hasta que al cuarto llegaron aquí, Dios sabe cómo y dichos señores lo sabrán también.

Este es el estado de Almería: vean si con razón pide este país lo que considera su vida, para salir del estado de aislamiento en que se encuentra, pues si estos señores hubieran hecho el viaje por tierra, como lo hizo el ministro Sr. Canalejas, no queremos decir el asombro que les hubiera causado y las peripecias que hubieran sufrido.

Lugar tendrán, pues, mas adelante, de recorrer el camino y entonces estamos seguros que han de exclamar:

¿Cómo ha podido vivir así tantos años una provincia que apesar de tener medios para desarrollar su riqueza y sus intereses, ha caído en este estado de abandono y postración?

Y no será por falta de haber clamado nosotros en todas épocas, desde hace 31 años que vió la luz pública el primer número de LA CRÓNICA. Es que la desgracia nos ha perseguido siempre y unas veces nuestra representación y otras los malos gobiernos nos trajeron a un estado de decadencia que ha sido necesario, apesar de nuestra gran paciencia, levantar muy alta la voz, y decir a los poderes públicos y a nuestros representantes que

en estos últimos años se han portado como buenos:

«Mirad que Almería desaparece del mapa; mirad que es una grande injusticia la que estais cometiendo con todos sus pueblos; mirad que es una iniquidad el abandono en que la habeis dejado; mirad que los pueblos gritan con razon, piden ya a la desesperada y no pueden sufrir mas, pues el estado de desesperación en que se encuentran no puede traer otra cosa que miseria y luto por doquier.»

Todo esto ha habido necesidad de decirle al gobierno, y a un ministro después, que a fuer de leales debemos confesar que si tuvo una ovación merecida pagó a Almería sus atenciones haciendo ante el consejo de ministros y ante la reina Regente, una relación exacta, exactísima del estado de Almería, de sus necesidades más apremiantes, del carácter de este pueblo honrado y generoso y digno a la vez de más atención.

Desde entonces puede decirse que Almería empezó a ver en lontananza su regeneración, pues cuanto el ministro dijera y digan todas las personas que nos visiten, verán que es poco cuando se llega a tocar la realidad; por eso cuantas energías ponga en práctica este pueblo, todas son pocas y cuanto haga para salir de este estado vergonzoso poco también.

Ahora bien, en estos momentos supremos en que se está tratando de la ventura de nuestra provincia no debe haber más que un sólo pensamiento, una sola voluntad, una sola idea y decir todos:

Ha llegado la hora feliz de ver cumplidas nuestras aspiraciones. Si alguno por egoísmo u otras causas viene a ser la nota discordante de este solemnisimo concierto, en que la mayor parte de las desgracias de Almería van a quedar reparadas, la maldición del cielo y la ira santa y noble de este pueblo caigan sobre él.

CUESTIONES SOCIALISTAS.

Comienzan a tocarse en toda su desnudez las dificultades de que los gobiernos pretenden resolver las cuestiones sociales, cuando son ajenas a su verdadera y genuina misión.

Aunque caída en desuso la ley de protección de mujeres y niños hecha en tiempo de la república, lo cual debería constituir una enseñanza provechosa, se trata ahora de la confección de otra ley análoga.

Se halla en el periodo de información ese proyecto, y como datos para el mejor estudio de esa cuestión, acaba de llegar un resumen de los trabajos hechos por el Congreso convocado recientemente en Cádiz y que vino a demostrar la imposibilidad de una legislación en la materia.

Se quiere que por esta vez tenga eficacia esa ley y para ello se ha pensado en la creación de inspectores gubernativos.

Pero la misión de esos vigilantes, dando por supuesto que sea activa y vigorosa, ha de resultar nula, a no ser que se establezca una sanción penal para los contraventores de la ley, lo cual es de todo punto inaceptable.

En este caso se establecería un dilema triste y de fatales consecuencias para el jefe de una familia numerosa, cual sería el de condenarle a la miseria o aplicarle la pena que hubiera de establecerse.

De aquí que vendríamos a parar al comienzo del verdadero problema social, ó sea el del jornal que debe satisfacerse al obrero.

¿Es este insuficiente para la satisfacción de todas las necesidades de la clase trabajadora?

¿Cabe condenar al obrero a soltería perpétua y privarle de los gozos de la familia?

¿Va a impedirse el aumento de la población, anulandola?

Problemas son todos estos que deben preocupar a los filósofos y a los pensadores.

Quizás el capital sea uno de los elementos que deban intervenir más directamente en el asunto.

Ejemplo de ello tenemos en algunas de las comarcas fabriles del extranjero, donde nadie ha pensado en promover huelgas.

¿Por qué es esto?

Porque el capital allí se preocupa a la par que de la ganancia que al dueño corresponde, de la suerte del obrero, y así se ven nacer pueblos enteramente fabriles, donde el obrero tiene a cambio de su trabajo, un jornal adecuado a sus necesidades, un fondo de reserva para los días de su vejez, educación y cuidados para su prole y asistencia facultativa.

Es verdad que no en todos los casos puede el obrero ni el capital conseguir estos resultados; pero es innegable que las Cajas de ahorro pudieran prevenir muchos males de los que hoy se dejan sentir, y que precisan también que el Gobierno intervenga para obligar al capital a indemnizar al obrero cuando es víctima de un accidente en el trabajo; pero que la intervención del Estado debe limitarse a este solo punto.

Las Academias en España.

Desgraciadamente los hechos demuestran de un modo claro que cuando una entidad determinada ó una institución histórica ha cumplido su misión en la vida, debe desaparecer, porque en lugar de ser útil viene a constituir un elemento de perturbación en la marcha ordenada de la so-

ciudad, y esto es lo que acontece hoy con las academias que sostiene el Estado.

Tienen actualmente un vicio capital que las hace inútiles y estériles. En ellas predominan los elementos reaccionarios, en lugar de darse entrada en ellas por igual a todas las manifestaciones de la vida, tal como hoy se desenvuelve.

Por esto su tarea es inútil, por eso el acto del día 13 celebrado en Madrid en la de Ciencias Morales y Políticas, es uno de esos alardes de la reacción que niegan las leyes lamentables del progreso.

Los elementos ultramontanos que no caben ya en los «meetings» modernos, se refugian en el seno de estos centros del saber, donde todo está reglamentado y donde la discusión es imposible y porque discurso y contestación se elaboran de común acuerdo en el *sancto sanctorum* de un gabinete, para llevarse ya impresos ambos trabajos que solo se llevan ante el público para que los admire.

El tema de la consustancialidad de la monarquía y la patria, sirvió el 13 del actual para que el Sr. Pidal hiciera nuevo alarde de la fogosidad que le distingue.

¿Qué dirá la europea Suiza y la república de los Estados Unidos, cuando sepan que no es posible la patria sin la monarquía?

Documentos como los leídos el 13 solo tienen un porvenir claro y definido: el oscuro rincón de un estante en el polvoriento archivo de las inutilidades.

NUESTRAS CARCELES.

(De nuestra colaboración particular.)

Nada más repugnante que el aspecto que hoy ofrecen la mayoría de nuestras cárceles: si un observador imparcial examinara la forma y condiciones exteriores, difícil, en verdad, le sería determinar el uso a que se les destina, si las mugrientas paredes donde el tiempo y la falta de revoque no hubieran impreso un marcado sello de podredumbre, y donde las dobles rejillas de algunas ventanas que se abren en sus antidulzianas fachadas y que corresponden a las sombrías y tétricas estancias donde con dificultad penetra la claridad por entre sus apiñados hierros, moran seres harapientos y torpemente hacinados en pequeños dormitorios, donde la falta de condiciones higiénicas les tiene privados del color y lozanía sin que ni una mirada compasiva les saque del estado de abandono en que se encuentran estos desgraciados seres que, sujetos a un procedimiento criminal tardío y vejatorio y sin que a la sociedad le preocupen los tormentos acervos de estos procesados que tal vez en un día no lejano sean devueltos a la sociedad de donde salieron, para ellos tan cruel é injusta, por su fatal indiferencia.

¿No es un baldón para todo país civilizado la existencia de unas cárceles donde solo se respira una atmósfera intensamente saturada por el hálito del crimen, escuelas en su mayor parte de inmoralidad?

La absoluta carencia en nuestras cárceles de las indispensables condiciones de capacidad y como directa consecuencia, la imperfecta distribución en los diversos departamentos destinados a la reclusión de los procesados, es en primer término origen de fatales resultados en el orden físico y moral; deduciéndose de tan funesta circunstancia la demasiada aglomeración de presos en reducidos calabozos, origen de una clase ó serie de enfermedades, donde ni las mismas poblaciones en que estos establecimientos radican puedan evitarse el contagio que en ocasiones dadas ha venido a diezmar a sus moradores.

Si nos acercáramos a nuestros pequeños centros de población y visitáramos sus edificios carcelarios penetrando en su interior, difícil, en verdad, nos sería poder concebir que seres vivientes hubieran existido por unos cuantos días encerrados entre aquellas sombrías y mal sanas paredes, oyendo asegurar, por el contrario, que lo han hecho años enteros sin que las autoridades encargadas por ministerio de la Ley, hayan formulado un voto de protesta contra tales iniquidades; más hoy que Almería cuenta con un Ayuntamiento digno de administrar sus sagrados intereses, hoy que se halla al frente de esta Corporación un Presidente que no le duelen prendas, y que animado de acometer reformas importantes, no solo que embellezca ya la población, que harto necesitada se encuentra, sino también que mejore sus servicios públicos, colocándolos al nivel de los países cultos, nosotros, uniendo nuestra débil voz le alentaremos en sus propósitos y aclamaremos, digno de todas suertes al que sobreponiéndose a todo interés bastardo ó de bandería realice actos reclamados por toda conciencia honrada.

No hemos de seguir defendiendo reformas tan importantes; nos consta que nuestras autoridades se hallan dispuestas a hacer todo género de sacrificios hasta el punto de haber pensado ya en escoger los medios y cantidades que deben emplearse, y nosotros estamos seguros que no desmayarán ni por nada ni por nadie, en realizar y dar forma a lo que hasta ahora ha sido un fugaz é ilusorio pasatiempo.

Aplazamos para días posteriores seguir ocupándonos de este mismo asunto, en la seguridad que nuestras modestas opiniones serán siempre acon-

sejadas por el mejor deseo y nacidas de una recta y bien encauzada voluntad.

A. Lacal.

Certámen.

Hemos recibido el programa del certámen científico literario que, por la iniciativa de la Sociedad Colombina Onubense, se ha de verificar en Huelva el 2 de Agosto próximo.

A continuación extractamos la parte principal de dicho programa:

Primer tema.—Una oda a la Unión Ibero-Americana.—Premio de S. M. la Reina doña Isabel II: Una magnífica figura de bronce representando a Cristóbal Colon.

Segundo tema.—Estudio etnográfico de América, hasta la época de su descubrimiento por Colon.—Premio de S. M. el Rey D. Alfonso XIII: Un precioso Fauno de bronce.

Tercer tema.—Juicio crítico sobre la intervención que tuvo en el descubrimiento del Nuevo Mundo el Guardian de la Rabida, conocido por Fray Juan Perez de Marchena, y noticias biográficas acerca de este célebre personaje.—Premio de S. A. R. el Smo. Infante Duque de Montpensier: Un precioso alfiler de corbata, de brillantes y turquesa.

Cuarto tema.—Juicio crítico acerca de la participación que tuvieron en el descubrimiento del Nuevo Continente los hermanos Pinzon, condiciones bajo las cuales tomaron parte en la expedición y causas que motivaron la separación de Martin Alonso.—Premio de S. M. la Reina Regente: Dos magníficos platos de la Moncloa.

Quinto tema.—Proyecto para la celebración del cuarto centenario de la salida de Colon para el descubrimiento del Nuevo Mundo, el día 3 de Agosto de 1492. Premio del Excmo. Ayuntamiento de Huelva: Una preciosa escribanía de plata dorada.

Las composiciones deberán ser presentadas ó remitidas al Secretario de la Sociedad Colombina, antes del día 1.º de Julio, y en pliego cerrado, llevando por única firma un lema. Otro pliego también cerrado, contendrá el nombre del autor y su domicilio, y en la cubierta se consignará el lema de la composición, y el mismo lema puesto al final de ella.

Los trabajos han de ser inéditos.

De aquí y de allí.

Un mastodonte.

En la extremidad del arroyo de las Flores, provincia de Buenos Aires, próximo al antiguo fortín «Ciudadano», al Sudoeste de lo que hoy se llama partido de Bolívar, en una finca cerca de la estancia La Esperanza, acaba de hacerse el hallazgo de un gran fósil de mastodonte.

El propietario, llamado D. Pedro Igartúa, mandó construir una noria para la provisión de agua a las haciendas. Cuando los encargados de hacer el trabajo llegaron en sus excavaciones a seis metros de profundidad, notaron con sorpresa unos grandes huesos mezclados a la arcilla de la capa de tierra que los cubría.

Igartúa, suponiendo que aquellos huesos podían ser de algún animal raro, ordenó que ensancharan la excavación cuidadosamente.

Igartúa no se había equivocado, y recogieron íntegra la cabeza, la espina dorsal, casi todas las costillas y los huesos de las extremidades de un mastodonte, que por su tamaño se cree sea el ejemplar mayor que existe en el mundo, con la particularidad de estar admirablemente conservado.

Apuesta.

Hace pocos días, según refieren a un periódico de Pamplona, se verificó la siguiente apuesta:

Un joven de Badostain se comprometió a llevar sobre sí en tres horas, desde las ventas de Burlada a dicho pueblo, diez cántaros llenos de vino, pudiendo descansar en el trayecto, pero con la condición de que nadie le ayudara a levantar la carga al emprender de nuevo la marcha.

El joven hizo el viaje en dos horas, ganando el vino que llevó y cinco ó diez duros más.

Remojón.

En el muelle de San Sebastian pudo ocurrir el miércoles una sensible desgracia.

Varios muchachos de corta edad se entretenían en sus juegos habituales, cuando se les ocurrió saltar a una lancha que estaba amarrada al lado de *Cay-min-gancho*.

Dos de los saltarines, en vez de caer a la embarcación, midieron mal la distancia y cayeron al agua, de donde fueron extraídos por unos pescadores que habia en las inmediaciones del lugar donde cayeron.

Los muchachos fueron depositados en tierra sin más consecuencias que el susto y remojón consiguientes.

Cáusa.

En Barcelona se instruye cáusa a la directora del Asilo para sirvientas, establecido en Gracia, la cual obligaba a tres asiladas a que postularan para dicho Asilo, disfrazadas de religiosas de la Orden Tercera de San Francisco, incautándose dicha directora de los fondos, que algunos meses han ascendido próximamente a 1.000 pesetas, apareciendo en las cuentas que daba a la Junta de señoras del mencionado Asilo, cuando más, 125 pesetas.

La emperatriz Augusta.

Un periódico de Leipzig publica curiosas noticias acerca de las composiciones musicales de la difunta emperatriz Augusta de Alemania.

Fué su profesor el antiguo director de bailes y compositor de la corte, Herman Schmidt, y esto es

plica el gusto dominante de la soberana por la música de baile y la danza en general.

La ópera del baile la *Mascarada*, que se representaba muchas veces con Fanny Essler durante el reinado de Federico Guillermo III, es composición suya.

Muchas de sus obras están intercaladas en óperas y bailes.

Cuando la reina Augusta subió al trono mandó retirar de la circulación artística todas sus composiciones.

Un paso doble de la emperatriz tiene el número 10 en el repertorio de marchas del ejército prusiano.

Restos.

En la mar, y á seis millas al NE. de la boca del puerto de Llanes, fue hallada por la lancha *Villa de Llanes* una tabla, que parece ser una tapa de arca, en cuyo fondo interior, pintado de blanco con una orla azul, tiene también pintado una bandera alemana y otra roja con el escudo de Hamburgo, rotulada: «Wilhelm Maldschlüger».

A trabajar.

El ex-presidente de los Estados Unidos, mister Cleveland, acaba de ser autorizado para ejercer la abogacía en el Tribunal Supremo de Justicia de aquel país.

NUESTRO ALCANCE.

Madrid 15.

Se cree que el proyecto patrocinado por el señor Dabán de erigir un monumento que perpetúe la memoria del ex-ministro de la Guerra, tropezará, para realizarlo por suscripción nacional, con muchas dificultades.

El ministro de la Guerra, al decir de personas que deben conocer su opinión, no está dispuesto á que se dé carácter oficial á la suscripción.

La desanimación en el salón de conferencias y demás centros políticos, es hoy absoluta.

Las pocas personas que hay en ellos consultan los sucesos de Bilbao que han sorprendido más que por lo importantes, por lo imprevistos, pues se creía definitivamente terminada la cuestión de las huelgas en la zona minera de Vizcaya.

El gobierno confía en que la prudencia de las autoridades contribuirá á solucionar satisfactoriamente el conflicto.

Los propietarios de los grandes centros mineros parecen dispuestos á transigir en todo aquello que no implique ostensible perjuicio de sus intereses.

La afluencia de forasteros supera en mucho á la de años anteriores.

La pradera de San Isidro está concurridísima. Pueden calcularse en 60.000 personas las que, aprovechando la esplendidez del día, han bajado al lugar donde la Romería se celebra.

El tránsito por las calles céntricas es difícil. Los forasteros lo invaden todo.

El Consejo de ministros que mañana presidirá la Regente, se cree que no revestirá importancia política, limitándose al despacho de asuntos de carácter administrativo.

GACETA.

DIA 15.

GRACIA Y JUSTICIA.—Real orden dictando disposiciones relativas al servicio para la guardia y custodia de presos y penados.

U. TRAMAR.—Real orden resolutoria del expediente promovido por varios funcionarios del cuerpo de Comunicaciones de Filipinas sobre provisión de las plazas correspondientes á la plantilla del personal para las islas Visayas.

Otra fijando en 1.100 el número de billetes hipotecarios de la isla de Cuba que han de ser amortizados en el sorteo que debe verificarse el 1.º de Junio próximo.

GUERRA.—Ley fijando las fuerzas del ejército permanente en la Península, Puerto-Rico y Filipinas para el año económico de 1890-91.

Real decreto dando por terminados todos los expedientes que se hallan en tramitación para justificar extravío de mantas durante la pasada guerra civil.

Otros concediendo el ingreso en la sección de reserva de Estado Mayor del ejército al coronel de caballería don Manuel de Vicente y Guisbert.

Idem id. al coronel de caballería D. Victor García y García.

Idem id. al coronel de caballería D. Carlos García Prieto.

Idem id. al coronel de infantería D. José Gomez San Juan.

Idem id. al coronel de artillería D. José de Iguel y Fernandez Baeza.

Concediendo gran cruz de San Hermenegildo general de brigada D. Julián Gonzalez Parral.

MARINA.—Reales decretos disponiendo que el contralmirante Sr. Carranza cese en el mando de la escuadra de instrucción.

Nombrando en su lugar al de igual clase D. Conrado Butler.

Idem director general del material de este ministerio á D. Gabriel Pita de Veiga, en reemplazo de D. Conrado Butler.

Disponiendo que el Sr. Martinez Illescas cese en el cargo de comandante general del apostadero de la Habana, y que sea sustituido por el contralmirante Sr. Mendez Casariego.

BOLETIN OFICIAL.

EXTRACTO DEL CORRESPONDIENTE AL DIA 16.

Fomento.—El día 17 del actual se subastarán los acopios para conservación de la carretera de Cieza á Mazarrón, provincia de Murcia, bajo el tipo de 19.492 79 pesetas.

Gobierno civil.—Minas. Por D. Francisco Martinez Martinez se ha solicitado la propiedad de doce pertenencias mineras con el nombre de «San Ildefonso», de mineral de hierro.

Por D. Juan Campoy Berdu, doce idem con el nombre de «San José», de idem.

Pliego de condiciones facultativas y reglamentarias para la subasta del aprovechamiento de espartos de los ocho lotes de terreno vuelto á poder del pueblo de Nijar por quiebra de los compradores á la Hacienda, formulado con sujeción á la real orden de 22 de Abril de 1890, para el presente año forestal.

Ayuntamientos.—Los de Alsodux y Carboneras que la matrícula de la contribución de subsidio de dichos pueblos se halla formada y expuesta al público por término de ocho días.

El de esta capital que el proyecto de presupuesto municipal ordinario, está aprobado y expuesto al público.

* * *
IDEM DEL 17.

Gobierno civil.—El día 16 de Junio próximo á las 12 de su tarde tendrá lugar en este Gobierno y en el Ayuntamiento de Nijar la subasta de los espartos calculados á los ocho lotes de terreno de aquél término, bajo el tipo de tasación de 6.000 pesetas.

Por D. Antonio Campoy Robles, se ha solicitado la propiedad de 100 pertenencias mineras con el nombre de «Don Juan», de mineral de hierro.

Por D. Fernando Garcia Fernandez, se ha solicitado también 20 id., con el nombre de «La Reserva de mi Mano ito», de idem.

Fomento.—El día 17 del corriente mes tendrá lugar la adjudicación en pública subasta de los acopios para conservación de la carretera de Madrid á Francia, provincia de Guadalajara, cuyo presupuesto es de 16.044 26 pesetas.

Juzgados.—El de esta capital saca á subasta para el día 14 de Junio venidero, una casa y hacienda de esta ciudad, valoradas en 17.170 pesetas.

El de Berja llama al testigo Francisco Payan Acuña (a) Giguero, para que en el término de diez días comparezca en aquel Juzgado á prestar declaración.

El capitán Fiscal del cuadro de Reclutamiento de la zona de Guadix, núm. 44, llama por segundo edicto al soldado del reemplazo de 1874 por el cupo de esta capital, Manuel Gonzalez Segura, al que se le sigue sumaria por falta de presentación.

La Equitativa.

Sociedad de Seguros de vida, de los Estados-Unidos. Capital de garantía pesetas 402.000.000.

La Unión Comercial.

COMPANIA INGLESA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS. CAPITAL, COMPLETAMENTE SUSCRITO L. E. 2.500.000. Representante de ambas sociedades en Almería D. Emigdio Barros, Martínez Campos 3, bajos. 17

Café de Novedades.

Situado en el Paseo del Príncipe, junto al Teatro de Cervantes.

El dueño de este establecimiento ha introducido en él varias reformas con el fin de proporcionar á sus parroquianos un local agradable para el próximo verano; pues aunque este sitio resultaba apartado, es hoy céntrico y de los mejores de la población.

Ofrece también un excelente café, exquisitos licores y todo lo concerniente á esta clase de establecimientos, servido con el esmero y aseo que el público conoce.

GACETILLAS.

Según se nos informa, á la hora de entrar en prensa nuestro número del jueves último, en el que nos ocupábamos del folleto de D. Saturnino Calleja, referente á la deuda que se hace en España á los maestros de primera enseñanza, se estaba abonando á los de esta capital el personal correspondiente á los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos, quedando por lo tanto reducida la cantidad que este Municipio adeuda á dichos funcionarios á las 19.207 pesetas consignadas en el citado folleto.

También se nos dice que esa cifra ha quedado rebajada en 2.586 ptas., ingresadas ayer en caja para abono del material correspondiente al último trimestre, y que dentro de breves días se hará también el pago de la suma que falta para completarlo, quedando reducida la deuda que se hace á los maestros á unas 13.000 pesetas, procedentes de otros ejercicios.

Nos consta que esa cantidad quedará también satisfecha por entero en el plazo mas breve posible, dadas las buenas disposiciones del actual Alcalde Sr. Acosta y al celo y energía que el Gobernador Sr. Sanz y Peray está demostrando desde su advenimiento á esta provincia, para hacer que la ley se cumpla y cese el martirio á que vienen condenados los profesores de instrucción primaria.

Colega.—Hemos recibido la visita de nuestro apreciable colega *El Organillo*, que después de haber permanecido silencioso durante un mes justo y cabal, vuelve con todo el brio que necesariamente ha de prestar á sus apreciables redactores y colaboradores, todo un mesecito de descanso según ellos mismos dicen.

Por cierto que el colega, en un arranque de generosidad, perdona el pago de la suscripción correspondiente á ese periodo.

Nos parece que más esplendidez no es posible pedir.

Nuestro más cordial saludo al chispeante colega, y ya sabe que nos satisface en extremo su reaparición.

El desagüe de Sierra Almagrera.—El día 24 del mes pasado entregó al Sr. Director General de Agricultura, Industria y Comercio, la Comisión nombrada para el estudio del desagüe de Sierra Almagrera, el resultado de sus trabajos, consistentes en un extenso informe, acompañado de todos los planos necesarios para su mejor inteligencia.

Consta el informe de seis capítulos, ocupándose en el primero de la descripción de la sierra, señalando sus límites y todas las concesiones

allí existentes, expresando la superficie total que ocupan.

El capítulo segundo contiene una relación detallada y exacta de la marcha que ha seguido el desagüe y las vicisitudes porque ha pasado tan importante asunto, citándose multitud de detalles desconocidos de la generalidad y que sirven para seguir paso á paso todas las fases porque sucesivamente ha ido atravesando esta cuestión tan debatida.

El capítulo tercero trata de la aparición y régimen de las aguas, tanto las termales que circulan por los filones y son objeto especial del desagüe, como las aguas frías, llamadas altas, que procedentes directamente de la superficie, impiden también el laboreo en alguna mina.

El capítulo cuarto se dedica al estudio de los filones, tratando de su composición, su situación relativa, sus variaciones de riqueza y determinando el rendimiento medio de mineral que pueden dar por metro cuadrado de filón explotado, se hace ver la enorme riqueza que en aquella sierra se atesora.

En el capítulo quinto, se describen y discuten los medios de desagüe hoy existentes; se propone un socavón que sirve de unión entre los barrancos *Francés* y *Jaroso*, que será una labor de extraordinaria conveniencia como trabajo de investigación, pudiendo utilizarse además para transporte de los carbones que han de consumir las máquinas desagüadoras.

Se propone también utilizar el establecimiento de desagüe que existe en el barranco *Francés*; desechando el del *Jaroso* por su mal estado; instalar una nueva máquina al nivel del socavón para evitar el entrefrenamiento de largos tirantes, origen siempre de interrupciones en la marcha del desagüe, por exigir frecuentes reparaciones y hacer además mas fácil y económico el empleo del agua del mar para la condensación.

El último capítulo se dedica á consideraciones generales acerca del origen del mal estado en que se encuentra la sierra, y se excita á los mineros á que se asocien para efectuar todos sus servicios, con lo cual han de obtener incalculables beneficios.

EFEMÉRIDES.—Hoy hace un año, que el telégrafo nos anunció la satisfactoria noticia de haberse celebrado la subasta de nuestra ansiada línea férrea, adjudicada á la Compañía concesionaria que hoy se ocupa activamente y gestiona el pronto comienzo de esa gran obra.

¿Otra alcaldada?—Ha sido asegurar nuestro apreciable colega *El Resúmen*, que vá á ser destituido de su cargo, el gobernador de Pontevedra Sr. Dieffebruno, que se halla en estos días en la corte practicando gestiones para evadir el golpe.

Para Succia.—En el vapor *Lafitte* marchó ayer tarde con dirección á Gibraltar, desde donde se dirigirá á Gotemburgo, la apreciable Sra. Doña Zelma Wilskman, viuda de Morales, antigua profesora de piano é idiomas, que contaba en Almería con crecido número de alumnas, infinitas amistades y generales simpatías.

La Sra. Wilskman fijará su residencia en Gotemburgo (Suecia) su país natal, al lado de sus hijos y de sus queridos padres.

Gasolina.—Ya se han recibido en esta capital los cien hectólitros de gasolina concedidas por el gobierno para la campaña de extinción de la plaga de langosta que invade varios campos de nuestra provincia.

Lance personal.—Sobre el lance de que nos dió cuenta el telégrafo, leemos:

«El lance de honor pendiente entre los directores de dos periódicos zorrillistas, ha quedado esta mañana honrosa y satisfactoriamente zanjado.

El director de *El País*, Sr. Ginard de la Rosa, que se encontraba esta mañana en el soto de Migas Calientes, con sus amigos los Sres. Calvet y Gonzalez Llana, tuvo la desgracia de producirse una herida de poca gravedad en la cabeza, producida con un sable, con el que hacían ensayos de esgrima.

El Sr. Cuadra, director de las *Cartas zorrillistas*, se causó esta mañana una herida en la mano izquierda y una contusión en la espalda, á consecuencia de una caída, habiéndole auxiliado, afortunadamente, los Sres. Moran y Martinez.»

«Deseamos el alivio de ambos señores.»

Con que quedamos:
«Que la apuesta queda en pié y el honor quedó vengado.»

El sub-marino.—Respecto á las pruebas del *Peral*, se asegura que el capitán general del departamento tiene extendidas las órdenes con la fecha en blanco, con el objeto de circularlas inmediatamente que lo consienta el estado del mar.

Conferencias pedagógicas.—Para tomar parte en las próximas conferencias, que se celebrarán en los salones de la Escuela Normal, bajo la presidencia del Director de dicho establecimiento nuestro querido amigo D. Domingo Lozano, han sido designados los profesores siguientes:

Para el 1.º turno.—D. Juan Moreno Ayala, maestro de la capital.

Para el 2.º.—D. Luis Segura, de Tabernas.

Para el 3.º.—D. Paulino Fuentes, de Obanes.

Y para el 4.º.—D. Antonio Caparrós, de Cuevas.

Audiencia.—En este tribunal han comenzado ya á celebrarse los juicios orales á las 8 de la mañana.

He aquí los señalados para la próxima semana:

Llanes 19.—Causa de Gergal, contra José Antonio Martinez Gonzalez, sobre lesiones.—Fiscal, señor Fernandez; abogado, Sr. Iribarne; procurador, Sr. Perez Garcia.

El mismo día.—Id. de Berja contra José Tesifón Medina, sobre disparo y lesiones.—Fiscal y abogado, los mismos; procurador, Sr. Cáceres.

El mismo día.—Id. de id. contra José Maria Parrón Rodriguez, sobre lesiones.—Fiscal, el mis-

mo; abogado, Sr. Ramón Oña; procurador, señor Orland.

Martes 20.—Id. de Gergal contra Juan Moya y consorte, sobre disparos de arma de fuego.—Fiscal, el mismo; acusador privado, Sr. Muñoz; abogados defensores, Sres. Langley y Almansa; procuradores, Sres. Orland, Moreno y Cañadas.

Miércoles 21.—Id. de id. contra José Usero Martinez, sobre lesiones.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Cassinello; procurador, Sr. Moreno.

El mismo día.—Id. de Almería, contra Antonio de la Cruz, sobre estafa.—Fiscal, Sr. Zegri; abogado Sr. Almansa; procurador, Sr. Cañadas.

Viernes 23.—Id. de Berja contra Pedro y Felipe Fernandez, sobre lesiones.—Fiscal, Sr. Fernandez; abogado, Sr. Cassinello; procurador, señor Cáceres.

Sábado 24.—Id. de Gergal contra José Barranco Figueredo, sobre quebrantamiento de condena.—Fiscal, el mismo; abogado, Sr. Ramón Hernandez; procurador, Sr. Rubio.

Pensión á los obreros.—El ministro francés Mr. Constans, prepara un proyecto encaminado á asegurar á los obreros pensiones de retiro, después de cierto número de años de trabajo ó por consecuencia de enfermedades. El proyecto autoriza á los obreros para depositar sus cuotas en sociedades de socorros mutuos ó otras análogas á las que concederá subvenciones el gobierno.

Estamos conformes y no hace tantos días que ocupándonos de las clases obreras proponíamos lo mismo.

También en nuestro país la Comisión de reformas sociales someterá al Gobierno algunos proyectos ó decretos sobre mejora de la habitación de las clases obreras; policía, higiene y salubridad de los talleres; represión del fraude en la adulteración y peso de las sustancias de primera necesidad, y especialmente de los alimentos, y medidas para facilitar la asociación, ahorro y socorro mutuo.

Junta de obras del puerto de Almería.—La recaudación obtenida durante la primera quincena del mes de Mayo, por arbitrios de puerto y con destino á sus obras ha sido la siguiente:

	PESETAS.
Por toda clase de importaciones.	1.149'96
Id. id. id. de exportaciones.	554'08
50 por 100 de carga y viajeros embarcados.	820'09
50 por 100 de descarga y viajeros desembarcados.	607'68
Total.	3.131'81

Cuya cantidad de las figuradas tres mil ciento treinta y una pesetas y ochenta y un céntimos ha ingresado en la Depositaria de la Junta.

Taquigrafía.—Sistema de Marti, adoptado en las Cortes, completado y simplificado con procedimientos novísimos é inéditos.

En veinte lecciones diarias se aprende el sistema completo, alcanzándose á los cinco meses la velocidad de ciento treinta palabras por minuto.

El profesor tiene numerosos testimonios de alumnos y periódicos de varias capitales.

Honorarios por las veinte lecciones: treinta pesetas.

Las inscripciones pueden hacerse en la redacción de este periódico.

Sincope.—En la mañana de ayer fué auxiliada y conducida al hospital por los agentes de vigilancia, una pobre mujer que fué atacada de un síncope en el Paseo del Príncipe. Según parecer de los facultativos de dicho establecimiento, el hambre fué la causa de la enfermedad.

D. E. P.—Después de una penosa enfermedad, ha fallecido en el inmediato pueblo de Benahadux, nuestro querido amigo y suscriptor D. Fernando Romero Caballero, persona muy conocida y apreciada en el citado pueblo, por lo que le damos nuestro más sentido pésame á su familia, rogándonos á la vez esta, demos las gracias en su nombre á todos los amigos que asistieron á la conducción de su cadáver.

Escándalo.—En altas horas de la madrugada de ayer fué necesario hacer que se recogiesen á sus casas cinco mugeres de *vida airada*, pupilas de una casa de la calle del Aire que iban alborotando por las calles acompañadas de unos forasteros. La patrulla del cuerpo de Vigilancia al mando del Inspector, tuvo que intervenir.

Robo.—Por los mismos agentes fueron detenidos dos sujetos por hurto de varias prendas de ropa y un revólver.

Emilio de la Casa Amato, interesado en uno de los décimos de lotería del número que ha obtenido el premio mayor en la anterior jugada, se ha acercado á esta redacción, manifestándonos lo agradecido que está á las gestiones hechas por este Sr. Delegado para que se dé la orden de pago de las 250.000 pesetas, con que ha sido premiado el número 7.541 que por cierto se ha repartido entre infinidad de pobres, dando al mismo tiempo las gracias á dicho Sr. Delegado en nombre de todos los partícipes.

Tener delante una mesa opíparamente servida, cubierta de rico mantel, de tallada cristalería, de exquisitos manjares que incitan á comer, y no hacerlo por la mala disposición del estómago, incapaz de digerir los alimentos, es un suplicio de Tantalo que conocen muchos gastrónomos, pero no los que tienen noticias del «Elixir de Pepsina de Grimault y compañía», pues mediante esta deliciosa preparación, que representa el jugo gástrico del estómago, no hay que temer las indigestiones, ni los eructos gaseosos, ni la hinchazón de las paredes abdominales, y la digestión se efectúa con regularidad perfecta.

¿Cuántas personas que padecen de asma, ronquera, tos nerviosa, están predispuestas á sofocaciones tales que faltándoles la respiración temen ahogarse? El remedio es sin embargo muy sencillo: basta con aspirar algunas boca-

nadas de humo de los Cigarrillos Indios de Grimault y compañía para experimentar alivio inmediato.

Casos y cosas.

Dos amigas íntimas se encuentran en el Prado.
—¿Qué es eso, hija mía? ¿Has dejado el coche?
—Ya ves, mi banquero se ha declarado...
—¿A otra mujer?
—No, en quiebra.

Un consejo de amigo:
—Si te quedas viudo, cástate con la hermana de tu mujer.
—¿Y para qué?
—Para evitarte el disgusto de tener dos suegras, si contraes segundas nupcias.

En un baile.
—Diga usted, Ricardo, ¿no podría usted variar un poco?
—¿Qué quiere usted decir con eso, Matilde?
—¿Qué mientras estamos bailando me ha pisado usted seis veces el pié izquierdo. Si no puede usted remediarlo, písemelo ahora el pié derecho.

PERFILES CÓMICOS.

Una ambulante.



Si señor, vendo rosquillos de dulce y de aguardiente, ensaimadas y... lo que se presenta.

SECCION RELIGIOSA.

SANTOS DE ROY.—S. Felix de Cantalicio, cf. S. Venancio, mr., Sta Emerenciana, patrona de Teruel y Stos. Teódoto, Alejandra, Claudia, Eufrasia y compañeros mártires.

Liturgia: Rito doble, color encarnado.
A las 8 y media prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 4 visperas, completas maitines y laudes.

Santo Domingo A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 5 ejercicios del Mes de María y novena de Ntra. Sra. del Amor Hermoso con S. D. M. M. y sermón.

San Sebastian: A las 8 misa de comunión general para los asociados del Apostolado de la Oración de esta parroquia. A las 9 misa mayor. Por la tarde a las 6 ejercicios espirituales en obsequio del Sagrado Corazón de Jesús y del Mes de María con S. D. M. M. sermón, letrillas, salve, letanía, reserva y bendición del Santísimo Sacramento y despedida.

Monjas de la Encarnación, Purísima, Compañía de María, Hospital, Siervas de María, Hermanitas de los pobres: A las 6 de la mañana misa de Comunión. A las 8 misa mayor. Por la tarde a las 6 ejercicios del Mes de María, con motetes, rosario, letanía cantada, estación al Santísimo Sacramento, ofrecimiento de las niñas, letrillas, sermón, meditación, ejemplo, salve y despedida.

Demás Iglesias: A las 8 y media misa mayor. Por la tarde a las 7 ejercicios del Mes de María.

VISITA DE LA CORTE DE MARIA.—Ntra. Sra. de la Purísima Concepción en Santiago.

SANTOS DE MAÑANA.—S. Pedro Celestino, papa, San Ibo, presbítero y cf. y Stas. Prudenciana, vg. Ciríaca, y comps. vgs. y mrs.

Liturgia: Rito doble, color blanco.
Cultos.—Catedral: A las 8 prima, tercia, misa mayor, sexta y nona. Por la tarde a las 3 y media visperas, completas, maitines y laudes.

En las demás Iglesias: Misa conventual a las 8 y media y por la tarde continúan los ejercicios del Mes de María a las horas de costumbre.

SECCION MARITIMA.

NOTA DE LOS BUQUES ENTRADOS EL DIA 16 A LAS 3 DE LA TARDE HASTA IGUAL HORA DEL 17. ENTRADOS.

Laud español «Paquito», de San Miguel, con sal.
Vapor «Manuel Espaliu», de Sevilla, con 18 pasajeros y carga general.

Id. «Laffitte», de Marsella, con 54 pasajeros y con id. id.
Laud «Virgen del Carmen», de Valencia, en lastre.

Grémio.

Se cita al grémio de carpinteros para mañana lunes, a las seis de la tarde, casa del síndico D. Rafael Perez, calle del Teatro núm. 13.

Se venden

todos los enseres y maquinaria de la fábrica de papel de estraza y cartones situada en las Almadraviillas en esta capital.

También se vende una caldera americana para hacer jabones, de cabida de unas 120 arrobas.
En dicha fábrica y Gerona 27, darán razón. 2-8

A los mineros y agricultores

Dirigirse a D. José Salvador Andrés, en Bentarique, para dinamitas y cápsulas privilegiadas de la renombrada casa de A. Nobel de Bilbao, sin competencia con ninguna otra conocida, mechas ó cefres de cordón é impermeables y pólvoras de todas clases.

El mismo señor tiene la representación en esta provincia de la Compañía Agrícola y Salinera de Fuente Piedra, y dará razón de sus renombrados abonos minerales, que tiene para prueba a disposición de los agricultores, garantizando el resultado con una economía sobre los mejores estiércoles de un 500.000, y con el beneficio de evitar larvas y malas yerbas economizando trabajo y proporcionando cosechas abundantes así de suelo, como de toda clase de árboles. Especialidad contra las enfermedades de ranajo.

La Fama Universal.

Se ha trasladado a la plaza de Flores núm. 1, donde se dá, como siempre un buen hospedaje, contando para ello con una mesa especial y con magníficas y anchurosas habitaciones.

Situada en el punto más céntrico de la población, próxima al comercio y á todos los centros oficiales.
1.—PLAZA DE FLORES—1 11-25

ULTIMA HORA.

EXTRANJERO.

Napoles 16.
Se ha formado aquí una asociación dirigida por un banquero alemán y en la que toman parte cincuenta y dos casas de comercio con el propósito de salvar la situación financiera de la ciudad, lo cual se juzga difícil.

Londres 16.
Dice que Mr. Parnell se propone renunciar a la jefatura de su partido, en cuyo caso le sucedería en este puesto Ithon Dihan.

Roma 16.
Ha comenzado sus tareas el congreso democrático, abrigando el propósito de crear una agitación constante en todo el reino contra Mr. Crispi.

San Petersburgo 16.
El Czar ha dirigido una carta al romano pontífice, dándole gracias por los recientes nombramientos de obispos polacos y felicitándose de la cordialidad de relaciones.

Roma 16.
El congreso diplomático ha termina-

do sus tareas habiendo contado con la adhesión de más de 100 corporaciones y 50 diputados. He aquí los principales acuerdos tomados por unanimidad:

Independencia efectiva de la magistratura.

Indemnizaciones a los diputados.

Declaración de paz y guerra dependientes de los parlamentos.

Libertad de prensa, de reunión y de asociación.

Suspensión de trabajos en las fortificaciones de la frontera francesa.

Tratado de comercio con Francia.

Paz con todas las potencias sin renovación de la triple alianza.

Reducción a un año del servicio militar.

Licenciamiento de 39.000 hombres.

Designación de un hombre civil para el ministerio de la Guerra.

Prohibición del desempeño de pluralidad de carteras.

Reforma universitaria.

(Alcance telegráfico)

Madrid 15, 12:30 t.

Siguen las huelgas en Bilbao.

Segun los telegramas recibidos a última hora se han hecho numerosas prisiones de huelguistas en dicha población.—P.

Madrid 15, 1 t.

El jefe de los posibilistas, Sr. Castelar, afirma que las actuales cortes vivirán hasta Abril del año próximo, con gabinete Sagasta.—P.

Garrucha 15, 5:50 t.

La población continúa tranquila; se hacen con regularidad todas las operaciones, excepto las del cable aéreo en las que no se paga con arreglo a tarifa.

Se dice que esta tarde llegará a esta el Gobernador de la provincia; la clase jornalera está contentísima y le prepara un solemne recibimiento.—El Corresponsal.

Garrucha 15, 6:45 t.

La población continúa tranquila; niegase la venida del Gobernador.

Tampoco llegó el capitán de la Guardia civil, que se aseguraba que vendría.—El Corresponsal.

Madrid 15, 8:45 n.

La recepción en Palacio ha estado brillante.

Después se reunieron los ministros en Consejo, siguiendo a estas horas reunidos.

Bolsa.

4 por 100 interior, 77-16.

4 por 100 exterior, 79-75.

4 por 100 amortizable, 89-85.

Cambios.

Londres 90 días fecha, 26-32.

Paris ocho días vista, 5-25.—P.

Madrid 15, 8:50 n.

El crimen cometido en la calle de la Justa continúa en el misterio.

Se va restableciendo la calma en Bilbao.

Falleció el vice almirante Sr. Antequera.

«Guerrita» ha sido alcanzado y volado al banderillear el último toro. No ha tenido consecuencias.—P.

Madrid 15, 11 n.

En el Consejo de ministros se acordó apoyar la exposición para el Centenario de Colon.

El Sr. Capdepon dió cuenta de las huelgas.

Disolución de la Junta nacional de boulangieristas.—P.



Vapor «García de Vinuesa».

Saldrá de este puerto el día 22 de Mayo para Cartagena, Valencia, Barcelona, San Feliu de Guixols, Palamós y Marsella. Admite carga y pasajeros. Consignatarios, Campos é Hijo, Virgen del Mar núm. 1.

Vapor para Orán.

Pasajes á 4 pesetas para las salidas del viernes 23 del corriente mes y 6 de Junio. Consignatarios: Sres. M. Ruiz Reyes é hijo.

A LOS PARRALEROS.

AZUFRE SUBLIMADO. SULFATO DE COBRE. VARAS DE ADELFA

MADERAS DE ROBLE.

CASA DE JOSÉ RODRIGUEZ CALVACHE. PUERTA DE PURCHENA Y PUERTO 48. 9

«Anís Alcocer»

de vino puro, saturado de diversas y excelentes plantas aromáticas, que hacen de él un licor especialísimo y un tónico reconstituyente de reconocida importancia.

Este Anís, el más higiénico y de mejor sabor de los conocidos hasta el día, está elaborado por el farmacéutico de Fiñana, D. Bernardino Alcocer, y se vende á 2 pesetas 25 céntimos la botella grande. Se respunde de su pureza.

Depósito en Almería, Navarro Rodrigo (antes Bilbao) núm 18.. 12

Se vende

una góndola nueva enganchada con dos caballos torcos y guarnición negra á la caleza sin estrenar. Gerona, 27, darán razón. 3-8

Se han recibido

casa de los señores Campos é Hijo, damajuanas Mallorquinas de 1, 1/2 y 1/4 cabida, que se venden á precios muy arreglados.

DUELAS, BARRILES Y SERRIN.

EN CASA DE LOS SEÑORES HIJOS DE DON LUIS TERRIZA. ALMERIA.

Parraleros.

SULFATO DE COBRE PURO. Unico depósito. Drogueria de Antonio Guillen Romero. Puerta de Purchena núm. 4. 2-5

Buena ocasión.

Se vende un huerto poblado de pencas perfectamente situado, para edificación de una barriada, colindante con la calle de la Palma, del Calvario y de las Cruces. En esta redacción informarán. 3-15

ALMERIA.—1890.

Imprenta de LA CRÓNICA MERIDIONAL.

30 de Agosto.

Desgraciado ¿no estás loco? No te engañes á ti mismo. ¿Adónde te conducirá esta pasión indómita y sin objeto? No pienso más que en ella; ya no cabe en mi imaginación otra figura que la suya, y todo lo que me rodea no lo veo sinó con relación á ella.

Esto me procura algunas horas de felicidad, que deben concluir tan pronto como sea preciso que nos separemos. ¡Ah Guillermo, adónde me arrastra con frecuencia mi corazón! Siempre que paso dos ó tres horas á su lado, absorto en la contemplación de su hermosura, de sus movimientos, de su celestial lenguaje, todos mis sentidos se excitan insensiblemente, una sombra se extiende ante mi vista y mis oídos se embotan; siento que oprime mi garganta una mano homicida; mi corazón en sus latidos precipitado, busca consuelo á mis sentidos oprimidos y no hace más que aumentar el desorden...

Guillermo, muchas veces no sé si estoy en el mundo y si la tristeza me agobia, ó si Carlota no me concede el triste consuelo de aliviar mi martirio, dejándome bañar su

mano con mi llanto. Necesito salir, necesito huir, y corro á ocultarme muy lejos en los campos. Entonces gozo trepando por una montaña escarpada, abriéndome paso por entre un bosque impenetrable, por entre las breñas que me hicieron y los zarzales que me despedazan. Entonces me encuentro un poco mejor ¡un poco! y cuando estenuado de sed y de cansancio, sucumbo y me detengo en el camino; cuando en la profunda noche, brillando sobre mi cabeza la luna llena, me siento en el bosque solitario sobre un tronco torcido, para dar algún descanso á mis piés desgarrados, ó me entrego á un sueño tranquilo durante la claridad crepuscular... ¡Oh, Guillermo! el silencioso albergue de una celda, un sayal y el cilicio son los únicos consuelos á que aspira mi alma. Adios. No veo para esta cuita otro fin que el sepulcro.

22 de Setiembre.

Mi marcha es precisa, Guillermo: te agradezco que hayas fijado mi resolución vacilante. Quince días hace que acaricio la idea de dejarla. Mi marcha es precisa. Está de nuevo en la ciudad, en casa de una amiga; y Alberto... y... —Mi marcha es precisa.

á la sombría plazoleta. Carlota entró y se sentó; Alberto se puso á uno de sus lados y yo al otro; pero mi inquietud no me permitía permanecer mucho tiempo sentado. Me levanté, me coloqué delante de ella; dí algunos pasos y volví á sentarme. Yo sentía algo parecido á la agonía. Carlota nos hizo observar el bello efecto de la luna, que desde la punta de las hayas alumbraba toda la explanada. El cuadro era soberbio y tanto más sublime para nosotros, cuanto que nos rodeaba una profunda oscuridad. Después de un breve rato, en que todos guardamos silencio, Carlota tomó la palabra:—«Nunca dije, nunca me paseó á la claridad de la luna sin acordarme de mis queridos amigos difuntos, sin sentirme conmovida por la idea de la muerte y de lo porvenir. ¡Nada muere! añadió con un acento que revelaba la sensación más viva; pero Werther, ¿volveremos á encontrarnos? ¿Nos reconocemos? ¿Qué pensais de esto? ¿Qué decis?»

—«Carlota, exclamé, presentándole mi mano y con los ojos cuajados de lágrimas; ¡sí, volveremos á vernos! En esta vida y en la otra volveremos á vernos!»

No pude decir más, Guillermo. ¿Era preciso que ella me hiciese esta pregunta cuando toda mi alma se ocupaba de esta cruel separación?

—«Y nuestros queridos muertos, continuó Carlota, ¿saben algo de nosotros? ¿Tie-

DIARIO DE AVISOS.

ALMACEN DE GÉNEROS COLONIALES, DEL PAIS Y SALAZONES

PLAZA DE SAN SEBASTIAN.—ALMERIA.

En este establecimiento se expenden al por mayor toda clase de géneros coloniales, del país y salazon, debiendo hacer mención especial de los garbanzos superiores de Castilla y de Alfarnate.

Cerveza legítima inglesa.—Vinos embotellados de Burdeos finos y Champagne.

Alambres galvanizados á precios muy bajos.

Terriza, Caracena y Compañía.
Plaza de San Sebastian.—ALMERIA.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Peluquerías

La VELOUTINE

Preparada al Blamato por OH^{ra} FAY, Perfumista
PARIS—9, Rue de la Paix, 9—PARIS



DE LOS RR. PADRES BENEDICTINOS

Las personas que desean tomar un exquisito chocolate, que una á su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probarlos, en la seguridad los encontrarán de su más completo agrado.

Véndense en toda España á los precios de 2, 2,50 y 3 pesetas libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Evítense las numerosas falsificaciones exigiendo siempre el nombre BENEDICTINOS, en las etiquetas.

En Almería: Único depósito, confitería de la Palma, paseo del Príncipe, 8. 32

En el taller

de D. Basilio Carmona, en el barrio de la Cruces, calle de la Noria núm. 19, hay herramientas para los trabajos del campo y carreteras y se hacen balconajes, ventanas y demás hierro para los edificios á precios económicos como también se instalan pararrayos y como hacen las piezas de éstos, también se arreglan todos los instrumentos, de pesar y de medir porque en este taller está la oficina del Fel contraste.

También tiene la representación de la mejor fábrica que constituye puertas de chapas de acero, cuyos precios son bastantes módicos.

Se alquila. Casa calle de Suecos, núm. 10, con horno, propia para panadería. Casa calle de la Bomba núm. 2 y Granada, 66, con espaciosos almacenes y agua nueva. Casa calle de Ulloa núm. 10, con altos y bajos y agua nueva. Razón calle Hospital núm. 1. 12

PÍLDORAS CATÁRTICAS

La Mejor MEDICINA de Familia.

DEL DR. AYER
Premiadas con MEDALLA DE ORO en la Exposición Universal de Barcelona



Son el MEJOR PURGANTE VEGETAL y ÚNICO que no irrita. Curan positivamente todas las afecciones del estómago, del hígado y los desarreglos de vientre, así como también la ictericia, ataques biliosos, neuralgias, jaquecas y los dolores de cabeza. Tomadas á tiempo, evitan enfermedades que en muchos casos producen la muerte. Evitan siempre sufrimientos y gastos á los que las toman. Las eminencias médicas las prescriben con gran éxito. Los increíbles pueden consultar con su doctor. De venta en todas las farmacias y droguerías del mundo. Preparadas por el

Dr. J. C. AYER y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.
Agentes generales en España VILANOVA HERMANOS Y CA., Barcelona

Denticina infalible.

Lo saben las madres. Ni un niño se muere de la dentición, pues los salva aún en la agonía, brotan fuertes dentaduras, reaparece la baba, extingue la diarrea y accidentes, robustece á los niños y los de senecanja. Una caja, 12 rs; que remite por 14 el autor P. F. Izquierdo, Madrid Sacramento 2, botica, y plaza de la Villa, 4 por mayor, y en todas las boticas y droguerías de España y Almería.

SERVICIOS

DE LA

Compañía Transatlántica

DE

BARCELONA

LINEA DE LAS ANTILLAS, NEW YORK Y VERACRUZ.—Combinación á puertos americanos del Atlántico y puertos N. y S. del Pacífico.

Tres salidas mensuales, el 10 y 30 de Cádiz y el 20 de Santander.

LINEA DE COLON.—Combinación para el pacífico, al N. y S. de Panamá y servicio á Cuba y Méjico con trasbordo en Puerto-Rico.

Un viaje mensual saliendo de Vigo el 15, para Puerto-Rico, Costa-firme y Colon.

LINEA DE FILIPINAS.—Extension á Ilo-Ilo y Cebú y combinaciones al Golfo Pérsico, Costa Oriental de Africa, India, China, Conchinchina y Japón.

Trece viajes anuales saliendo de Barcelona cada 4 viérnes á partir del 10 de Enero del 90 y de Manila cada 4 mártes á partir del 7 de Enero de 1890.

LINEA DE BUENOS-AIRES.—Un viaje cada mes para Montevideo y Buenos-Aires, saliendo de Cádiz, á partir del 1.º de Enero de 1890.

LINEA DE FERNANDO POO.—Con escalas en las Palmas Rio de Oro, Dakar y Monrovia. Un viaje cada tres meses, saliendo de Cádiz.

SERVICIOS DE AFRICA.—Linea de Marruecos.—Un viaje mensual de Barcelona á Mogador, con escalas en Málaga, Ceuta, Cádiz, Tánger, Larache, Rabat, Casablanca y Mazagán.—Servicio de Tanger.—Tres salidas á la semana: de Cádiz para Tánger los domingos, miércoles y viérnes; y de Tánger para Cádiz los lunes, jueves y sábados.

Todos estos vapores admiten carga con las condiciones mas favorables, y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebaja á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebaja por pasajes de ida y vueltas. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año sino encuentran trabajo. La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos desiguen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Consignatarios: M. Ruiz Reyes é hijo en liquidación.

J. Orta y compañía.

Se acaba de recibir la legítima sobreesada mayorquina, latas de atun, pequeñas, salchichon fresco legítimo de Vich, queso de bola con vejiga, aceitunas Sevillanas en latas pequeñas y grandes. Mantequilla en latas de media y una libra.

Chocolates, cafés y tés superiores.
J. ORTA Y COMPANIA.

Dinero.

Se facilita sin interés á las clases pasivas que cobran por esta Delegación de Hacienda y se admiten poderes.

Dirigirse á D. José Lopez, Real 2, 2.º, Almería. 2-20

CHOCOLATES Y CAFES

DE

LA COMPAÑIA COLONIAL

Tapioca, Tes.—37 recompensas industriales.

Depósito general: calle Mayor, 18 y 20. Sucursal, Montera 8.—MADRID

Se venden

seis sillas y sofá de tapicería.—Union 5. 2-4

Se alquila

piso, bajo con horno para panadería.—Calle del Ros-trico núm. 5, antigua panadería de Vela. 7

simpático me habia retenido frecuentemente antes de conocer á Carlota. ¡Con qué placer, al alborear nuestra amistad, nos dimos mutuamente cuenta de la preferencia que nos inspiraba este sitio, que es sin duda uno de los más seductores que conozco entre las creaciones del arte!

A través de los castaños se descubre una vasta perspectiva... ¡Ah! Recuerdo que te he hablado bastante en mis cartas de estos altos muros de hayas y de esta alameda en que insensiblemente va desapareciendo la luz cuanto más próximo está un bosquecillo donde termina, y donde todo se confunde en una plazoleta que parece impregnada de todas las melancolias de la soledad. Aun me dará la indefinible sensación que experimenté cuando entré en ella por primera vez, en el instante en que el sol se hallaba en lo más alto de su carrera; ya entonces tuve un vago presentimiento de que aquel paraje seria para mi teatro de infinito dolor y grandes alegrías.

Hacia media hora que estaba entregado á los dulces y crueles pensamientos de la despedida y de volvernos á ver, cuando les ví subir por la explanada. Corrí hácia ellos, cogí con el mayor entusiasmo la mano de Carlota y se la besé. Llegábamos á lo más alto cuando apareció la luna por detrás de los zarzales que cubrían la colina. Habla- de cosas distintas y nos aproximamos

10 de Setiembre.

¡Qué noche, Guillermo, qué noche tan horrible he pasado! Ahora tengo valor para todo. No volveré á verla. ¡Oh! ¡Que no pueda ir volando á arrojarme en tus brazos; que no pueda, amigo mio, expresarte con el mayor trasporte y derramando un raudal de llanto, los sentimientos que oprimen mi corazón! Héme aquí, delante de mi pupitre, casi sin aliento, procurando sossegar y aguardando á que amanezca, porque los caballos estarán ensillados al despuntar el sol.

¡Ah! Carlota duerme descuidada sin sospechar que no volverá á verme. He tenido bastante valor para separarme de ella sin descubrir mi secreto durante una conversación de dos horas. ¡Y qué conversación, Dios mio!

Alberto me habia ofrecido que iria al jardín con Carlota, despues de cenar. Yo estaba en la explanada, bajo los corpulentos castaños, viendo, por la ultima vez, el sol que se oculta más allá del risueño valle, y el rio que se desliza mansamente. ¡Había estado tantas veces con ella en aquel paraje! ¡Había contemplado tantas veces el mismo magnífico espectáculo! Y ahora... Comencé á ir y venir por aquella alameda, para mi tan querida, donde un atractivo secreto y

ños, y muy de mañana he recibido un paquetito de Alberto. Lo primero que ha herido mis ojos al abrirlos ha sido uno de los lazos de color de rosa que llevaba Carlota la primera vez que la ví, lazo que despues le habia pedido varias veces; lo segundo, dos tomitos en dozavo, el HOMBRE de *Wetstein*, edición que tanto he deseado, para no ir á mis paseos cargado con la *Ernesti*. Ya ves cómo previenen mis deseos; cómo buscan medios para darme estas pequeñas pruebas de amistad, mil veces más preciosas que esos presentes magníficos con que nos humilla la vanidad del que nos obsequia. Beso el lazo infinitas veces al día, y en cada aspiración saboreo el recuerdo de las felicidades con que me embriagaron esos pocos días felices, que han pasado para siempre. Guillermo es lo que debe ser y no me quejo: las flores de la tierra sólo son vanas apariencias. ¡Cuántas se marchitan sin dejar ni el más leve rastro! ¡Qué pocas fructifican, y qué pocos de estos frutos llegan á la madurez! Y sin embargo... ¡oh hermano mio!... ¡podemos no hacer caso de los frutos maduros, despreciarlos, y dejar que se pudran, sin gozar de ellos?

Adios. El verano es magnífico. Trepo algunas veces á los árboles del jardín de Carlota, y con una percha larga cojo las peras de las ramas más altas. Carlota está deba-